

Procedimiento para poner en marcha programas de educación para Jóvenes y Adultos en centros correccionales ubicados en Estados Unidos de América.

Abril de 2013

PRESENTACIÓN

En México, la Educación para Jóvenes y Adultos que ofrece el INEA está dirigida principalmente a las personas de 15 años o más, interesados en:

- Adquirir conocimientos y desarrollar o fortalecer habilidades.
- Obtener el certificado de primaria, secundaria y/o bachillerato.
- Tener mayores elementos para su vida y estar mejor preparados para el trabajo.
- Mejorar el dominio del español y hacer más sencillo el aprendizaje del inglés.
- Apoyar a sus hijos con el ejemplo.
- Estimular su autoestima como personas valiosas para ellos mismos, su familia y su comunidad.

Para hacer llegar estas acciones a los mexicanos e hispanos que habitan en los Estados Unidos, diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como distritos escolares, universidades, grupos religiosos y centros correccionales, solicitan y operan los programas y servicios del INEA. En verano de 2001 iniciaron los programas de Educación para Jóvenes y Adultos del INEA en la correccional de Cibola County, Nuevo México, incluyendo alfabetización, primaria y secundaria; dos meses después inició en la Correccional de California City, California, ambas operadas por la empresa Corrections Corporation of America (CCA).

Este programa es de gran beneficio e importancia para los internos mexicanos, debido a que aprovechan su tiempo de confinamiento para adquirir conocimientos y desarrollar habilidades que les servirán ampliamente en su vida y su trabajo. Los propios internos participantes en este proceso educativo manifiestan haber descubierto o recuperado su autoestima, lo que los convierte en personas que buscan su desarrollo personal y el de su comunidad.

En las correccionales se ha aprobado una estrategia para reducir los conflictos entre los internos, al ser un programa que ayuda a encauzar de manera positiva el tiempo de confinamiento.

El procedimiento que a continuación se presenta, es el resultado de la experiencia adquirida principalmente en las correccionales de Cibola County y California City, y tiene como propósito de ser utilizado como la metodología que facilite el trabajo de planeación, organización, implantación y evaluación de la educación para jóvenes y adultos en otras correccionales de EUA.

1. PLANEACIÓN

Contacto inicial.

Existen tres posibilidades:

1. Solicitud de la correccional al INEA.
 - a) El responsable de educación de la correccional contacta a la Dirección de Asuntos Internacionales del INEA.
 - b) La persona responsable del INEA informa sobre los recursos, características y apoyos disponibles y solicita información sobre características de la población mexicana interna y las necesidades de educación y capacitación para jóvenes y adultos.
 - c) La persona responsable del INEA analiza la información enviada por la correccional y define, junto con el equipo de la misma, la estrategia para la formación inicial.
 - d) La persona responsable del INEA contacta al responsable del IME en el consulado correspondiente y le informa sobre la necesidad de educación de dicha correccional.

2. El consulado ofrece los servicios del INEA a la correccional.
 - a) La persona responsable del IME en el consulado correspondiente, contacta al responsable de educación en la correccional y le da a conocer las características del programa de educación para jóvenes y adultos.
 - b) La persona responsable del IME en el consulado, contacta a la Subdirección de Asuntos Internacionales del INEA, e informa sobre el interés de la correccional de integrar el programa de educación para adultos. Enseguida, enlaza o pone en contacto a la persona de la correccional con el responsable del CONEVyT y/o INEA.
 - c) La persona responsable del INEA contacta al personal de educación de la correccional, ofrece información sobre los servicios que ofrece el INEA y solicita información sobre características de la población mexicana interna y las necesidades de educación para adultos.
 - d) La persona responsable del INEA analiza la información enviada por la correccional y define, junto con el equipo de trabajo, la estrategia para la formación inicial.

3. Solicitud de la correccional al consulado al que pertenece.
 - a) El responsable del departamento de educación de la correccional contacta al responsable del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) en el consulado mexicano que le corresponde.
 - b) La persona responsable de IME en el consulado correspondiente, contacta a la Subdirección de Asuntos Internacionales del INEA, e informa sobre el interés de la correccional de establecer el programa de educación para jóvenes y adultos.

- c) La persona responsable del INEA contacta al personal de educación de la correccional, le ofrece información sobre los servicios del INEA y solicita información sobre las características de la población mexicana interna y las necesidades de educación para jóvenes y adultos.
- d) La persona responsable del INEA analiza la información enviada por la correccional y define, la estrategia para iniciar y definir el programa para la formación inicial de todo el equipo de trabajo.

2. ORGANIZACIÓN

Del equipo de trabajo

El director de educación de la correccional contrata o designa de su staff a un responsable del programa de educación para jóvenes y adultos, con el siguiente perfil:

- Estudios mínimos de licenciatura.
- Debe ser bilingüe (español-inglés),
- Tener experiencia en materia de educación y, sobre todo,
- Tener un firme compromiso con los jóvenes y adultos y;
- Convicción de que la educación los ayudará a mejorar su calidad de vida.

Del programa de educación de adultos

El responsable del programa de educación para jóvenes y adultos en la correccional, con el apoyo de la Subdirección de Asuntos Internacionales del INEA, inicia su trabajo con las siguientes actividades:

- a) Define un programa de las actividades que realizará.
- b) Difunde el programa entre los internos, a través de periódicos murales, carteles, folletos o cualquier otro medio que tenga a su alcance, para motivar su participación en el programa.
- c) Selecciona candidatos a coordinadores del programa, cuatro personas, una por cada área de conocimiento (Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales), cuya característica debe ser la de mostrar actitudes que sirvan de ejemplo y tenga el reconocimiento de los demás por ser respetuoso y honesto con el trato con las demás personas internas. Asimismo, tener interés en el área que coordinará o ser especialista en ella; responsable, paciente y puntual.
- d) Selecciona candidatos a tutores, que cumplan con los siguientes requisitos:
 - Ser una persona convencida de los beneficios de la educación, con deseos de compartir lo que sabe.

- Tener por lo menos el mismo nivel de estudios que asesora.
 - Tener cuando menos un año de estancia en la correccional antes de su regreso a México.
- e) Investiga cuántas personas están interesadas en incorporarse a los grupos de alfabetización, primaria o secundaria.
- f) Investiga y define con qué espacios reales cuentan para el programa (aulas, oficinas, etc.), lo que permitirá tener una idea más clara de cuántos estudiantes y asesores pueden iniciar el programa. En caso de que el número de interesados supere las posibilidades de espacios disponibles, se les puede atender en la modalidad de estudiantes libres.
- g) Define, en acuerdo con el director de la correccional y considerando el reglamento interno, los horarios y espacios que podrán utilizarse para llevar a cabo las clases o asesorías.

Es muy importante tener en cuenta que, en gran medida, el éxito del programa dependerá de la correcta selección del responsable, asistentes, coordinadores y tutores. En este caso en particular, un elemento muy importante es el respeto mutuo. Una persona con conocimientos acerca de un área de estudio, que es asertiva y apoya frecuentemente, es un excelente candidato.

Formación inicial

Una vez que se han cubierto las actividades anteriores, las personas de la correccional involucradas en el programa de educación para jóvenes y adultos (responsable, tutores, asistentes) participan en un seminario-taller impartido por personal de la Subdirección de Asuntos Internacionales del INEA.

Los formadores del INEA acuden a la correccional y conducen un seminario-taller en el que participan todas las figuras involucradas en el programa de educación para adultos. Durante este seminario-taller para tutores, se definen las cuatro personas que serán los coordinadores de cada una de las áreas de conocimiento y qué módulos asesorará cada tutor, de acuerdo con sus características e intereses particulares y las necesidades del programa.

Organización interna

Una vez que el responsable en la correccional designó, entre los internos, a cuatro personas como coordinadores, uno por cada área de conocimiento, designa a dos o más asistentes, que apoyarán al responsable del programa en distintas tareas, principalmente registrando y entrevistando a los estudiantes de nuevo ingreso, así como dotando de materiales didáctico a estudiantes y tutores.

De los materiales

Conociendo la fecha y el número de personas que participarán en la formación inicial, el responsable del programa en la correccional solicita a la Subdirección de Asuntos Internacionales del INEA, los módulos de formación para jóvenes y adultos que requerirá.

Al mismo tiempo, solicita al consulado los libros de texto y apoyos disponibles para el proceso educativo.

Registro y Evaluación Diagnóstica

El responsable, con apoyo de los asistentes, luego de la entrevista inicial, incorpora a las personas interesadas en integrarse al programa de educación de jóvenes y adultos, y registra la información correspondiente en el SASACE.

Con base en los resultados de la entrevista inicial, se programa la aplicación del examen diagnóstico para aquellas personas que lo hayan solicitado, de la siguiente manera:

- Primera Sesión (primaria).
 - Segunda Sesión (primaria).
 - Tercera Sesión (primaria).
 - Cuarta Sesión (secundaria)
 - Quinta Sesión (secundaria)
-
- El examen diagnóstico se aplica por única vez sólo a las personas de nuevo ingreso que no han estudiado, ni presentado exámenes antes en el INEA.
 - Las personas que presentan boletas de 3° de primaria se les acreditará sin calificación los módulos que se evalúan en la 1a sesión y presentarán desde la 2a sesión.
 - Las personas sin boletas de algún grado escolar y que sepan leer y escribir, tendrán que presentar desde la 1a sesión. Las personas con certificado de primaria y/o con boletas de algún grado de secundaria presentarán desde la 4a sesión.
 - Las personas que presentan la 1a sesión deberán acreditar todos los módulos para poder continuar con la 2a sesión.
 - Las personas que presentan la 2a sesión no es necesario que acrediten todos los módulos para poder presentar la 3a sesión debido a su estructura. Lo mismo aplica en el caso de la 4a y 5a sesiones.
 - Si la persona concluyó la primaria pero no cuenta con su certificado, se le permite presentar la cuarta y quinta sesiones del examen diagnóstico y se le explica que debe conseguir su certificado antes de concluir la secundaria, para poder obtener su certificado de este nivel.

Es importante considerar que no todas las personas tendrán que presentar el examen diagnóstico. En este caso se encuentran los siguientes:

- Aquellos que presenten boletas con grados completos aprobados, si lo deciden, se les ubica de acuerdo con tabla de equivalencias.
- Los que no sepan leer y escribir inician con el proceso de alfabetización.
- Los que saben leer y escribir de acuerdo con los resultados de la entrevista inicial, empiezan en primaria.
- Los que presenten certificado de primaria empiezan con la secundaria.
- Los que tienen alguna escolaridad incompleta y quieren estudiar desde el principio.

Para la ubicación académica de los estudiantes se procede de la siguiente manera:

- a) Con la clave que recibió el Centro Correccional, el responsable del programa imprime los exámenes diagnósticos desde el SASACE y los aplica, posteriormente los califica en el SASACE.
- b) Con los resultados de la Evaluación diagnóstica, el responsable del programa en la correccional, junto con los coordinadores por área de conocimiento, ubica a las personas en el nivel correspondiente.

Dependiendo de cuántas personas se integran al programa y con qué periodicidad, se define un calendario de aplicación de exámenes diagnósticos.

El equipo de trabajo define horarios de trabajo que pueden ser desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, de lunes a domingo.

3. *IMPLANTACIÓN Y PROCESO EDUCATIVO*

Integración de grupos de estudio

De acuerdo con los resultados de la evaluación diagnóstica, se integran los grupos de estudio.

El trabajo se puede organizar de dos maneras, dependiendo del número de personas que inician sus estudios, de los espacios disponibles o los intereses particulares.

1) Educación semi-escolarizada.

Se integran grupos por área de conocimiento y nivel, es decir, al menos cuatro grupos para primaria y cuatro para secundaria. Cada uno cuenta con un asesor especialista del tema y avanza de manera uniforme hasta completar el estudio de un módulo. Dependiendo de su interés particular, tiempos y capacidad para el estudio, una persona puede estudiar hasta un máximo de cuatro módulos al mismo tiempo.

Los tutores asesoran uno o dos módulos de la misma área de conocimiento, y asisten al menos a una clase diaria de otro compañero, para conocer las técnicas de enseñanza que aplica. Los estudiantes que inician desde la etapa de alfabetización, participan en uno de los grupos que se integren, dependiendo del número de personas que no saben leer ni escribir y del número de asesores en este

nivel, e inician el proceso. En todos los grupos hay personas que, aunque no sepan leer ni escribir, han desarrollado ciertas habilidades de lectura y escritura. Es importante que estas personas apoyen a sus compañeros más atrasados. En este nivel, lo recomendable es formar grupos de un máximo de 15 estudiantes por cada asesor o tutor.

2) Estudiantes libres.

Dirigido a las personas que no encuentren espacio en los grupos establecidos, que llevan un ritmo diferente de estudio al de la mayoría de sus compañeros, no quieren asistir a las clases regulares o no pueden debido a que cuentan con otras responsabilidades de trabajo. En este caso, la persona estudia por su cuenta y solamente acude al asesor cuando tiene dudas acerca de los temas que está estudiando, y solicita su examen una vez que ha completado el estudio de un módulo.

Programación de exámenes finales

El responsable del programa de educación para jóvenes y adultos en la correccional, construye un calendario de aplicaciones de exámenes finales y lo difunde entre los estudiantes, que podrá ser bimestral, trimestral o cuatrimestral, de acuerdo con las necesidades y avances en el programa de estudios.

Cada persona podrá presentar hasta un máximo de cuatro exámenes finales en una misma sesión.

Acreditación/certificación

Desde que un estudiante se integra al programa, el responsable o sus clerks le solicitan los documentos necesarios para la certificación. Una vez que la persona acredita todos los módulos de la primaria o la secundaria, el responsable del programa envía los documentos a la Subdirección de Asuntos Internacionales del INEA.

Los estudiantes que afirmen haber concluido la primaria pero no cuentan con certificado que avale sus estudios, pueden iniciar la secundaria y mientras tanto solicitar sus documentos probatorios para presentarlos antes de que finalice sus estudios.

Tiempos promedio de estudio en alfabetización

En promedio el tiempo para el proceso de alfabetización es de seis meses. Para lograrlo, la persona asiste al grupo de estudio al menos ocho a diez horas a la semana y dedica un tiempo similar a la realización de ejercicios y lecturas fuera del aula.

Tiempo promedio de estudio en primaria

El promedio de estudio de la primaria es de nueve meses a un año. Para lograrlo, la persona estudia cuatro módulos al mismo tiempo: asiste a al grupo de trabajo entre seis y ocho horas diarias, y estudia y hace tareas un promedio de dos horas fuera del aula.

Si la persona acredita dos o más módulos de la primaria por examen diagnóstico o tabla de equivalencia, el tiempo de estudio se reduce considerablemente.

Tiempo promedio de estudio en secundaria

El promedio de estudios para la secundaria es de un año. Para lograrlo, la persona estudia cuatro módulos al mismo tiempo: asiste a al grupo de trabajo entre siete y ocho horas diarias, y estudia y hace tareas de dos a tres horas fuera del aula. Igual que en el caso de la Primaria, si la persona acredita dos o más módulos de la secundaria por examen diagnóstico o tabla de equivalencia, el tiempo de estudio se reduce considerablemente.

Plaza comunitaria

Se organiza en tres espacios distintos:

- Presencial
- De cómputo con Intranet
- De televisión educativa con el apoyo de videos.

Debido a que los internos en las correccionales no tienen acceso a Internet, el ambiente de cómputo de la plaza funciona con el portal educativo del CONEVyT instalado de manera interna en un servidor que administre la red.

Es importante contar con espacio suficiente para dar cabida cuando menos 10 computadoras nuevas y un servidor con gran capacidad de memoria en disco duro, para que el acceso a los programas sea expedito, y actualizar el portal del CONEVyT cada seis meses.

El espacio de televisión educativa puede funcionar de dos maneras diferentes:

- De acuerdo con la programación de los distintos canales educativos, un grupo de estudio presencia un programa relacionado con el tema que está estudiando.
- Cuando no es posible hacer coincidir los horarios de los programas televisivos con las clases, una persona graba los programas más relevantes y redacta una síntesis del contenido para ofrecerlo como apoyo a los grupos de estudio, junto con el material de las diferentes videotecas y mediatecas educativas.

La programación educativa puede también hacerse disponible en las unidades de los internos, para favorecer que aprovechen su tiempo libre obteniendo información para la vida y el trabajo.

Para el trabajo en la Plaza Comunitaria se recomienda apoyarse con formatos de planeación didáctica, mismos que definen los recursos de apoyo con que cuenta

cada espacio de la plaza para el estudio de un tema de la educación para jóvenes y adultos.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Formación inicial de nuevos tutores

Cada seis meses es conveniente impartir nuevos seminarios de formación inicial a nuevos asesores, para sustituir a los internos que terminan su sentencia y se marchan de la correccional o por el incremento en el número de estudiantes.

El responsable del programa en la correccional y los tutores con mayor tiempo de trabajo, están capacitados para formar a estos asesores que se integran al programa.

Actualización y seguimiento

Con base en los logros y retos que han identificado en el desarrollo de sus actividades, cada seis meses el responsable del programa en la correccional realiza un taller de actualización y seguimiento, en el que identifican los logros así como los principales retos y las oportunidades que existen para superarlos.